



AYUNTAMIENTO  
DE  
SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS  
(MADRID)

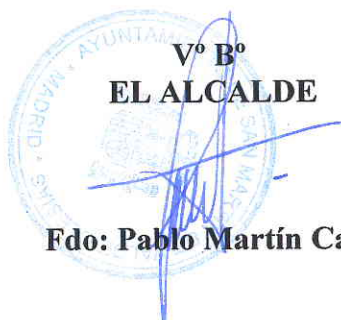
Sc. 1

**DON MANUEL ROBERTO SANCHIDRIAN SAUGAR, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS (MADRID)**

**CERTIFICO:** Que en la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de Diciembre de 2010, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo,

**2º.- ASUNTOS DE LA COMISION DE HACIENDA, DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PERSONAL Y ESPECIAL DE CUENTAS.-** Se dio cuenta de que en la Junta de Gobierno Local del día 15/10/2010 se aprobó el Pliego de Condiciones Administrativas para el arrendamiento de una nave industrial en la Crta. de Ávila, 11-A de San Martín de Valdeiglesias, por procedimiento abierto, habiéndose publicado en el BOCAM del día 28 de Octubre de 2010, finalizando el plazo de presentación de solicitudes y no habiéndose recibido ninguna licitación para el mismo, se acordó por unanimidad de los asistentes dejar desierto el citado concurso.

Y para que conste, expido la presente visada por el Sr. Alcalde en San Martín de Valdeiglesias, a 11 de Enero de 2011



**Fdo: Pablo Martín Cabezuela**